



CSIF solicita al Gobierno de Aragón una instrucción urgente que permita a los empleados públicos cuidar de sus hijos confinados sin gastar sus días de fiesta

CSIF Aragón ha presentado este miércoles sendos escritos al Gobierno de Aragón, Sanidad, Educación, Justicia y Administración General de la Comunidad Autónoma instando a que se regule este permiso “por deber inexcusable”, como recoge una sentencia ganada por el sindicato.

Zaragoza. (26/01/2022).- La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha solicitado al Gobierno de Aragón que emita una instrucción urgente de carácter excepcional que permita a los empleados públicos cuidar de sus hijos confinados por covid sin tener que gastar sus días de vacaciones o fiesta. CSIF Aragón ha presentado esta petición por registro este miércoles ante el Gobierno de Aragón, Educación, Sanidad, Justicia y la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Una sentencia ganada por CSIF recientemente en Logroño reconoce el derecho de un funcionario interino a disfrutar de un permiso retribuido para cuidar a su hijo menor que estaba confinado por contacto estrecho con un positivo de covid. La sentencia argumenta que el trabajador tiene derecho a este permiso por “deber inexcusable de carácter personal” de cuidar de su hijo. Esta obligación de velar por los hijos menores se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público y también en el artículo 110 del Código Civil.

Desde CSIF Aragón consideramos que dado el alto número de menores contagiados de covid actualmente o confinados por contacto estrecho con compañeros contagiados, es fundamental y urgente regular esta situación para que los padres y madres puedan cuidar a sus hijos. Es inadmisibles que la Administración obligue al trabajador a gastar sus días de libre disposición o vacaciones para ejercer un derecho que por ley le corresponde.

Por ello, CSIF Aragón ha solicitado que se emita una instrucción urgente de carácter excepcional para los empleados públicos aragoneses ante la situación extraordinaria en la que nos encontramos.